

 El futuro es de todos	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	11	Año:	2020
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Número de Informe	018-2020
Nombre del Seguimiento	Informe mensual de seguimiento a la publicación y divulgación de la información financiera de acuerdo a los establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública.
Objetivo del Seguimiento	Efectuar seguimiento a la página web de la Uariv, con el fin de verificar la publicación de la información financiera de la entidad en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.
Alcance del Seguimiento	Verificación mensual de la información financiera requerida por la Ley 1712 de 2014 en el enlace denominado Transparencia y Acceso a la Información pública hasta el mes de noviembre
Normatividad	Ley 1712 de 2014 Decreto 103 de 2015 Decreto 1081 de 2015 Resolución 3564 de 2015 Dimensión 5 Mipg

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones artículo 12 literal e) y literal i) de la Ley 87 de 1993; realiza la verificación y monitoreo a los contenidos en los links de la información publicada en el enlace denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y establece el cumplimiento según lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y el decreto 103 de 2015 cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública y el Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.1.2.1.4 respecto de la publicación y divulgación de la Información en una sección en particular del sitio web oficial; así como lo expresado por la Función Pública con respecto a la política de transparencia y acceso a la Información Pública en el marco del MIPG que indica lo siguiente:

"La información es uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas. En este orden de ideas el MIPG reconoce en la "Información y Comunicación" una de las dimensiones más relevantes en la planeación y gestión de las entidades; en tanto permite no sólo la articulación interna en todo el ciclo de la gestión, encaminada a decisiones más informadas; sino que además garantiza el pleno ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública.

Una de las características de la información que generan o administran las entidades públicas, es que es pública por naturaleza, es decir que cualquier persona sin distinción de raza, género, sexo, nacionalidad, edad u orientación política, religiosa o sexual puede acceder a ella, salvo que sobre esta pese alguna de las restricciones legales establecidas en la Ley 1712 de 2014 y reglamentadas en la Constitución Política y en distintas normas legales. Bajo este principio de publicidad; ciudadanos, usuarios e interesados en la información pública pueden conocer la estructura, gestión y planeación de las entidades; acceder más eficientemente a trámites y servicios; facilitar el ejercicio de control social y participar, colaborar y co-crear en la gestión pública".

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Por lo anterior y dentro de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, y en su rol de realizar evaluación y seguimiento; determina en forma mensual monitorear el link de transparencia y acceso a la información pública de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a fin de validar la información financiera publicada por la entidad y con el objetivo de verificar su actualización en los términos dispuestos en la Ley 1712 de 2014 publicados en el acceso denominado Transparencia y acceso a la información pública de la página web www.unidadvictimas.gov.co



[Transparencia y acceso a la información pública | Unidad para las Víctimas](http://www.unidadvictimas.gov.co)
(unidadvictimas.gov.co)

La OCI realiza la verificación en la página web para constatar el cumplimiento información mínima obligatoria relacionada en el artículo 9 literal b) de la Ley 1712 de 2014, para lo cual se manifiesta que frente a este numeral que solicita la publicación de 1) El presupuesto general, 2) ejecución presupuestal histórica anual y 3) planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; así frente al numeral 1) presupuesto general; la entidad cumple con la debida publicación el día martes 28 de enero de 2020 conforme se muestra en la imagen tomada de la página web a la fecha de presentación de este informe, así como también se evidencia el cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 en su parte final que igualmente solicita la publicación por dicho medio del presupuesto debidamente desagregado, el día lunes, agosto 31, 2020 evidenciado el cumplimiento normativo.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/presupuesto-asignado-y-ejecuci%C3%B3n-presupuestal/156>

Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Presupuesto 2020

[Presupuesto desagregado Vigencia a enero 2020](#) 

[Presupuesto agregado Vigencia a enero 2020](#) 

Presupuesto 2019

[Presupuesto desagregado Vigencia 2019](#) 

Presupuesto 2018

[Presupuesto desagregado Vigencia 2018](#) 

2) frente a la ejecución presupuestal histórica anual en la OCI evidencia la ejecución presupuestal conforme lo exige la norma, tanto de manera histórica anual de los años 2018, 2019 y 2020 como en forma mensual de acuerdo al siguiente link [Presupuesto Asignado y Ejecución Presupuestal | Unidad para las Víctimas](#)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

(unidadvictimas.gov.co) y las imágenes tomas de la página en el enlace transparencia y acceso a la información pública numeral 5 Presupuesto.

Ejecución presupuestal

- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Diciembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Noviembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Octubre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Septiembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Agosto](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Julio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Junio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Mayo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Abril](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Marzo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Febrero](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2018 - Enero](#)

Ejecución presupuestal

- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Diciembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Noviembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Octubre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Septiembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Agosto](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Julio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Junio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Mayo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Abril](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Marzo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Febrero](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2019 - Enero](#)

Ejecución presupuestal

- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Septiembre](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Agosto](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Julio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Junio](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Mayo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Abril](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Marzo](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Febrero](#)
- [Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Enero](#)

Se observa a la fecha de este informe que la última actualización se realiza el día jueves, octubre 1 de 2020 con la información que corresponde a la ejecución presupuestal del mes de septiembre, por lo que se invita a realizar la publicación oportuna de la ejecución presupuestal de octubre que esta pendiente su publicación.

Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Septiembre

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Septiembre

Palabras Claves: Ejecución Presupuestal Unidad 2020 - Septiembre

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Jueves, Octubre 1, 2020

[ejecucionagregadaa30deseptiembrede2020.xlsx](#)

Finalmente, para dar término a la verificación del cumplimiento del literal b) del artículo 9 de la Ley 1712 en su requerimiento 3) planes de gasto público para cada año fiscal, la Oficina de Control Interno evidencia que en el link [Plan de gasto público tercer trimestre de 2020 | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](#), se encuentra publicado en el numeral 6 del acceso a transparencia en la página web de la entidad el plan de gasto público correspondiente al tercer trimestre del año 2020 como se observa en la imagen siguiente el día 10 de noviembre de 2020.

Plan de gasto público tercer trimestre de 2020

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Plan de gasto público tercer trimestre de 2020

Palabras Claves: Plan de gasto público tercer trimestre de 2020

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Martes, Noviembre 10, 2020

[plandeacciontercertrimestre2020.xlsx](#)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Continuando con la verificación de la información financiera que de acuerdo a la norma debe publicarse, la OCI procede a inspeccionar los requerimientos legales del literal e) Su respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; por lo que en este punto se observa que el link [Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2020 | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](http://unidadvictimas.gov.co) se puede acceder al plan anual de adquisiciones de la entidad publicado el día viernes 31 de enero de 2020 como se puede ver en la siguiente imagen desde la pestaña denominada planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2020

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2020

Palabras Claves: Plan Anual de Adquisiciones V1 - enero 2020

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Viernes, Enero 31, 2020



La Oficina de Control Interno puede constatar que la versión 7 del PAA es la que se encuentra publicada actualmente en la plataforma SECOP II y se publicada en noviembre 25 de 2020 su actualización.

Año: *
 Buscar por: *
 Entidad:
 Ubicación: [Agregar](#)
 Valor total del PAA desde:
 Valor total del PAA hasta:

Entidad	Año	Fecha de publicación	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Estado
 UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2020	21/01/2020	531.383.276.640 COP	13	25/11/2020	Publicado Detalle Descargar

De igual manera, se puede constatar en la página web de la entidad la publicación de los accesos en el nivel de planeación.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Páginas

6. Planeación

Políticas, lineamientos y manuales

Manuales.

- [Manual de servicio al ciudadano](#)
- [Manual de Supervisión e Interventoría](#)
- [Manual de Contratación](#)
- [Manual de Supervisión y Liquidación de Contratos y Convenios](#)

Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

- [Plan Anual de Adquisición](#)
- [Plan Anual de Adquisiciones en \(SECOP\)](#)
- [Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - 2020 v3](#)
- [Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - 2020 v2](#)
- [Plan de Anticorrupción y Plan de Atención del Ciudadano](#)
- [Mapa de riesgos institucional \(corrupción y gestión\) v2](#)
- [Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI](#)
- [Plan Tratamiento Riesgos de seguridad de la información](#)
- [Plan Seguridad y privacidad de la información](#)
- [Plan institucional de archivo - PINAR](#)
- [Planes Talento Humano](#)
- [Plan de Gestión Ambiental](#)

Consulte más documentación relacionada desde [aquí](#).

Plan de gasto público

Plan de gasto público para cada año fiscal:

Dando continuidad a los requerimientos del literal e) la ley 1712 manifiesta que deben ser publicadas las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;

La Oficina de Control Interno en su gestión de verificación puede corroborar que la ejecución contractual de la vigencia se encuentra publicada conforme lo establecido en la Ley 1712 y según lo estipulado en el artículo 74 de la ley 1474 en el siguiente enlace a través del módulo 8 Contratación <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/15012>; en este módulo podemos observar la ejecución contractual de la Unidad relacionando los contratos de prestación de servicios profesionales, seguidamente los contratos de servicios, contratos de arrendamiento y contratos de otras modalidades de los cuales su última publicación es la información del mes de septiembre, publicada el lunes 5 de octubre de 2020.

 El futuro es de todos	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020
		Páginas

8. Contratación

Información Contractual
 Información contractual publicada y agrupada en una misma sección del sitio web del sujeto obligado, con vínculo al SECOPI.

[Información contractual publicada en el SECOPI I](#) 
[Información contractual publicada en el SECOPI II](#) 

Publicación de la información contractual
 Información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOPI.

Publicación de la ejecución de contratos
 Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.

[Ejecución de contratos de la unidad](#) 
[Contratos prestación de servicios](#) 
[Contratos de arrendamiento](#) 
[Contratación otras modalidades](#) 
[Resoluciones Adjudicación](#) 

La OCI observa que, para el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, la Uariv publica el monto de los honorarios como lo exigen la ley 1712; pero no evidencia el cumplimiento de la publicación del objeto del contrato, ni las direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; como se expresa en el literal e) de la ley 1712 de 2014

Ejecución de contratos - septiembre de 2020

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Ejecución de contratos - septiembre de 2020

Palabras Claves: Ejecución de contratos - septiembre de 2020

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Lunes, Octubre 5, 2020

[ejecucioncontratosseptiembre2020.pdf](#)



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

EJECUCION DE CONTRATOS
UNIDAD A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

NUMERO DOCUMENTO FONTE	TIPO DOCUMENTO FONTE	VALOR REAL	VALOR POR COTIZAR	VALOR DEBIDO	% EJECUCION
1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,087,000.00	\$ -	\$ 23,087,000.00	0.00%
2	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 33,000,000.00	\$ -	\$ 33,000,000.00	0.00%
3	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 10,000,000.00	\$ 40,000,000.00	\$ 60,000,000.00	60%
4	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 107,000,000.00	\$ 51,800,000.00	\$ 158,800,000.00	65%
5	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 12,444,120.00	\$ -	\$ 12,444,120.00	100%
6	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 14,120,000.00	\$ 114,120,000.00	61%
7	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 14,120,000.00	\$ 114,120,000.00	61%
8	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 100,000,000.00	\$ 14,120,000.00	\$ 114,120,000.00	61%
9	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	\$ 15,760,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 35,760,000.00	60%
10	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 70,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 90,000,000.00	60%

La Oficina de control interno adicionalmente puede evidenciar en en link de la página web [Presupuesto Asignado y Ejecución Presupuestal | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](#), que los Estados Financieros que se encuentran publicados corresponden al mes de septiembre de 2020 los cuales son publicados el martes, noviembre 17 de 2020, quedando pendiente la publicación del mes de octubre a la fecha de este informe.

Estados financieros septiembre 2020

Autor Entidad: Unidad para las Víctimas

Reseña:

Estados financieros septiembre 2020

Palabras Claves: Estados financieros septiembre 2020

Nivel de Publicación: Público

Fecha de publicación: Martes, Noviembre 17, 2020

[9uarivestadosfinancierosseptiembre2020.pdf](#)

Estados Financieros

2020

[Estados financieros septiembre](#) 

[Estados financieros agosto](#) 

[Estados financieros julio](#) 

[Estados financieros junio](#) 

[Estados financieros mayo](#) 

[Estados financieros abril](#) 

[Estados financieros marzo](#) 

[Estados financieros febrero](#) 

[Estados financieros enero](#) 

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

Del monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno al contenido del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web conforme la Ley 1712 de 2014, se concluye que la entidad cumple en alto porcentaje con los estándares de publicación y contenido con respecto a la información financiera de la entidad.

Sin embargo, la OCI observa que para el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, la Uariv publica el monto de los honorarios como lo exigen la ley 1712; pero no evidencia el cumplimiento de la publicación del objeto del contrato, ni las direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; como se expresa en el literal e) de la ley 1712 de 2014, por lo que se sugiere complementar la información para dar estricto cumplimiento a la norma.

La Oficina de Control Interno recomienda continuar fortaleciendo los procesos de publicación y oportuna entrega de la información a los responsables involucrados y a los procesos para continuar dando cumplimiento al compromiso de mantener actualizada la información con el fin de garantizar a los usuarios la veracidad, accesibilidad y oportuno conocimiento de la información publicada en materia financiera objeto de este informe.

APROBÓ _____

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.